



# Salamanca, entre las 36 universidades que cumplen la normativa sobre contratos

Las cifras han mejorado y, según Transparencia Internacional, el 70% de las instituciones académicas publica sus contrataciones

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca puede presumir de estar entre las 36 universidades que cumplen con la normativa legal sobre publicidad de contratos, según el estudio que acaba de publicar Transparencia Internacional España.

El Estudio salmantino publica sus contratos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y cumple escrupulosamente la ley en materia de contratación. Así lo viene haciendo desde hace un año, formando parte de las instituciones académicas que Transparencia Internacional España destaca por su buen comportamiento.

Y es que, precisamente, las universidades están entre las instituciones públicas más cumplidoras. De acuerdo al informe de mayo de 2017, el 70 por ciento de las universidades eran consideradas como "transparentes", es decir, 36 de 51, lo que supone un ligero incremento respecto al informe anterior, de julio de 2016, cuando la cifra fue de 33 sobre 51. Medio año antes, en enero de 2016, eran 30, o lo que es lo mismo, un 59 por ciento.

Solo las diputaciones están por encima de ese porcentaje, con un 71 por ciento, que representa a 32 de 45 diputaciones.

En el extremo contrario están los parlamentos, puesto que solo 9 de 19, es decir, un 47 por ciento, cumple con la publicación de contratos y licitaciones en la plataforma del sector público. También es muy bajo aún el porcentaje de los ayuntamientos, 51 por ciento, y de las comunidades autónomas, con un 59 por ciento. Ni el Ayuntamiento de Salamanca ni la Diputación salmantina cumplen los criterios que estudia Transparen-



Fachada del edificio histórico de la Universidad de Salamanca.

**El informe corrobora que el Estudio salmantino publica sus contratos en la Plataforma del Sector Público**

cia Internacional.

Tampoco todas las universidades de Castilla y León están a la altura de Salamanca en cuanto a la transparencia en la contratación de sus servicios y obras. Curiosamente, la Universidad de León no cumple y lleva sin hacerlo desde enero de 2016, cuando se publicó el primer informe sobre este tema de Transparencia Internacional. Como el Estudio salmantino, también las instituciones académicas de Valladolid y Burgos, dan a conocer correctamente sus contratos y figuran entre las 36 universidades destacadas por su buen comportamiento por Transparencia Internacional.